

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Mesa de Contratación.
- b) Domicilio: Plaza de Venezuela, 2, primera planta.
- c) Localidad: Bilbao.
- d) Fecha: 21 de septiembre de 2001.
- e) Hora: Ocho treinta.

11. Gastos de anuncios: Sí.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de julio de 2001.

Bilbao, 20 de julio de 2001.—El Secretario general, Carlos Sistiaga Múgica.—44.997.

**Resolución del Ayuntamiento de Salou por la que se anuncia el concurso para el contrato de servicios que se citan.**

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Salou.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gobernación. Servicios-Contratación.

c) Número de expediente: 251/2001.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Prestar al Ayuntamiento de Salou los servicios de limpieza de los edificios, instalaciones y dependencias destinadas a la prestación de servicios públicos o administrativos de responsabilidad municipal.

b) División por lotes y número: No se prevé.

c) Lugar de ejecución: Salou.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El contrato tendrá una duración de dos años a contar desde el día 1 de enero de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 112.000.000 de pesetas (673.133,56 euros), por los dos años de contrato.

5. Garantía provisional: 2.240.000 pesetas (13.462,67 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Salou. Departamento de Servicios y Contratación.

b) Domicilio: Calle Llobregat, 1-3.

c) Localidad y código postal: Salou, 43840.

d) Teléfono: 977 30 92 00, extensión 132.

e) Telefax: 977 30 92 07.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 28 de septiembre de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Clasificación como empresa de servicios en el grupo III, subgrupo 6, categoría C, según la Orden de 24 de noviembre de 1982, por la cual se dictan normas para la clasificación de las empresas consultoras y de servicios, modificada por Orden de 30 de enero de 1991.

b) Otros requisitos: Se establecen en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas, técnicas y económicas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 28 de septiembre de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: Se establece en el artículo 13 del pliego de cláusulas administrativas, técnicas y económicas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Salou. Registro General.

2.º Domicilio: Calle Llobregat, 1-3.

3.º Localidad y código postal: Salou, 43840.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a contar de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se prevé.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No se prevé.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Salou.

b) Domicilio: Calle Llobregat, 1-3.

c) Localidad: Salou.

d) Fecha: Se indicará por la Mesa de Contratación y se comunicará a los licitadores.

e) Hora: Se indicará por la Mesa de Contratación y se comunicará a los licitadores.

10. Otras informaciones:

1. De acuerdo con lo que establece el artículo 69.4 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la adjudicación del contrato estará sujeta a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones económicas que se deriven del contrato en el año de inicio de su ejecución (2002).

2. Contra el acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 6 de agosto de 2001, por el cual se acuerda la convocatoria de este concurso y se aprueba el pliego de cláusulas administrativas particulares que lo rige, se puede interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la misma Comisión, en el plazo de un mes a partir de la fecha siguiente a la recepción de este notificación o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante la Sala Contenciosa-Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en el plazo de dos meses, contados también a partir de la fecha siguiente a la de recepción de esta notificación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y los 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la JCA, y sin perjuicio que puedan ejercer cualquier otro recurso que estimen procedente, de acuerdo con lo que dispone el artículo 58.2, «in fine», de la citada Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

11. Gastos de anuncios: Los gastos derivados de los anuncios de licitación y adjudicación en los boletines y diarios oficiales serán a cargo del adjudicatario, excepto los correspondientes al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 8 de agosto de 2001.

Salou, 10 de agosto de 2001.—El Alcalde, Esteve Ferran i Ribera.—45.022.

**Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia contrato marco de suministro de mobiliario, material lúdico, fotográfico, audiovisual, deportivo, de ferretería, reprografía, papelería, librería y material documental, con destino a la dotación de la Red Insular de Casas de Juventud de la Isla de Tenerife.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Cabildo Insular de Tenerife.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Educación, Empleo y Juventud.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Es objeto del contrato marco la realización del suministro e instalación de mobiliario, material lúdico, fotográfico, audiovisual, deportivo, de ferretería, reprografía, papelería, librería y material documental, con destino a la dotación de la Red Insular de Casas de Juventud de la Isla de Tenerife.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: Para el presente ejercicio económico, el presupuesto de licitación asciende a un total de cincuenta y tres millones (53.000.000 de pesetas), equivalentes a 318.536,42 euros.

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Cabildo Insular de Tenerife. Centro de Servicios al Ciudadano y en el Servicio Administrativo de Educación, Empleo y Juventud (Departamento de Juventud).

b) Domicilio: Plaza de España, número 1, y calle Candelaria, número 23.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38003.

7. Requisitos específicos del contratista: Para ser licitador del presente contrato no es preciso estar en posesión de clasificación empresarial alguna, sin perjuicio de acreditar la correspondiente solvencia económica, financiera y técnica o profesional, por los medios establecidos en la cláusula 4.2 del pliego.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Catorce horas del día 1 de octubre de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: Proposición y documentación complementaria que se presentará en lengua castellana.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Cabildo Insular de Tenerife. Secretaría. Negociado de Proposiciones, Documentos e Intereses. En días laborables de nueve a catorce horas.

2.º Domicilio: Plaza de España, número 1.

3.º Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Cabildo Insular de Tenerife.

b) Domicilio: Plaza de España, número 1.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: 2 de octubre de 2001.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: El pliego de condiciones podrá consultarse en Internet, en la dirección: www.caibte.es

El contrato marco tendrá una duración de tres años, contados a partir de la fecha de formalización del mismo, pudiendo ser prorrogado de conformidad con lo establecido en el artículo 96.2 del TRLCAP.

Al tratarse de un contrato marco, la aprobación del expediente de contratación no conlleva aprobación del gasto global. Una vez adjudicado, dentro de las disponibilidades de crédito existentes, el órgano competente autorizará el gasto que corresponda a las necesidades concretas de cada año, previa propuesta razonada del Servicio Administrativo de Educación, Empleo y Juventud, y de conformidad con el procedimiento establecido.

Asimismo, podrán presentarse proposiciones mediante envío por correo, en cuyo caso el interesado debe acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y comunicar en el mismo día al órgano de contratación, por fax (922 239 243), télex o telegrama, la remisión